



BOLETÍN INFORMATIVO

ALCALDÍA DE BANÍ

¡TU BIENESTAR, NUESTRA VISIÓN!

NOVIEMBRE 2024

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL JUEVES 14 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO 2024

Resultaron aplazados los informes trimestrales abril-junio 2024 y julio-septiembre 2024 de la junta municipal El Carretón, por no existir representante.

Mientras fue aprobado, el manual de políticas y procedimientos de monitoreo y evaluación de los controles internos de la institución (NOBACI).

Asimismo, fue enviado a comisión la propuesta de la junta de vecinos Las Mercedes del sector El Llano, para que sean designadas las calles de esa localidad con nombres de personas destacadas de esa zona y fundadores de la organización comunitaria.

Quedó aprobado, el informe de ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, así como ejecución financiera de los proyectos y obras, correspondiente al tercer trimestre julio-septiembre 2024.

En tanto, fue aplazado tras no presentarse un representante, el cambio de obras solicitado por la junta de vecinos del sector 19 de marzo de arco de la entrada por construcción de centro comunal de dicho sector.

Fue aprobado la construcción de un edificio de apartamentos de cuatro niveles más terraza, que estará ubicado en la calle Proyecto sector Brisas de Guazuma, correspondiente a la designación catastral No. 305282014827 con una extensión superficial de 433.51 mts², propiedad del señor Narciso Reynoso González.

También fue aprobado, la tasación de un solar ubicado en Salinas de Puerto Hermoso, con una extensión superficial de 479.22 mts², solicitado en compra por los señores Félix Virgilio Soto

Lara y Carmen Bethania de Jesús Cabral, valorado en razón de 3 mil pesos el metro cuadrado, por un valor de 1 millón 437 mil 660 pesos.

Quedó rechazada, la construcción de un centro de diversión Roof Top-Club en un tercer nivel del sector Jardines del Valle, en el solar número 13, manzana No. 64, del distrito catastral No. 1 con una extensión superficial de 317.34 mts², en la calle Duverge esquina calle Presidente Billini, sector cetro de la ciudad.

Además, fue aprobada la construcción del proyecto casa club Coopecsd a solicitud de la cooperativa de ahorros y créditos de empleados de Santo Domingo, el cual estará ubicado en la calle Camino al Corbanal 900 metros al norte de la circunvalación Baní, con coordenadas geográficas 18.253535, 70.316796 correspondiente a la parcela No. 1847 del distrito catastral No. 07 con una extensión superficial de 29 mil 370 metro cuadrados.

De igual modo, fue aprobado el reconocimiento mediante resolución solicitado ante el Concejo Edificio por el presidente de la Sala, Leónidas Díaz, del infielder dominicano del Béisbol profesional Sr. Miguel Odalis Tejada Martínez, por ser recientemente exaltado al salón de la fama del equipo atlético de Oakland.

Tras ser aprobado por los regidores, será reconocido como visitante distinguido el señor Mijain López, campeón olímpico (ganador de los últimos juegos olímpicos de medalla de oro, quien visitará esta ciudad de Baní el día 18 de noviembre, propuesta hecha por el presidente de la fundación Máximo Gómez Yvan Peña.

ALCALDÍA DE BANÍ REALIZA TRADICIONAL ENCENDIDO ÁRBOL NAVIDEÑO; APERTURA FIESTAS PATRONALES EN HONOR A VIRGEN DE REGLA

Con el encendido de 34 mil luces en diferentes tonalidades que adornan el árbol central en la plaza Joaquín Sergio Inchaustegui, la Alcaldía de Baní junto al Comité Organizador de las Fiestas Patronales, dio la bienvenida a la época más alegre del año: la Navidad, así como a la celebración en honor a la patrona del pueblo, la Virgen Nuestra Señora de Regla, donde el público a pesar de la lluvia se disfrutó a casa llena, la presentación de Los Hermanos Rosario.

El presidente del Concejo de Regidores, Leónidas Díaz, quien agradeció a los presentes por darse cita sin importar las condiciones climáticas para apoyar la apertura de las fiestas que llenan de magia, esplendor y color todos los alrededores del parque central Marcos A. Cabral.

"El Ayuntamiento hoy se siente completamente regocijado al contar con la presencia de todos ustedes y nuestro alcalde siempre estará comprometido con los mejores intereses del municipio", citó el concejal.

También llamó a los banilejos a mostrar un comportamiento ejemplar durante las fiestas, señalando que de todo lo de los demás, se encargará el Cabildo.

Durante el acto de encendido fueron presentadas la reina, virreina y princesa recién electas que representarán las Fiestas Patronales 2024, son ellas Thalía Pimentel, Lisbeth Mejía y Raquel Melo respectivamente, quienes exhortaron a sus compueblanos a disfrutar las fiestas con prudencia.

Tras la develación de las vareadas ornamentaciones y charamicos, que se exhiben en el parque central, la Banda de Música Municipal interpretaba villancicos navideños, que deleitaron tanto a los que se aglomeraron en el lobby frontal del palacio municipal para guarecerse de la lluvia, así como los que avistaban el evento con sombrillas en mano, desde la tarima VIP y las gradas.

Continuaron con la ambientación del DJ Ronald y la espectacular presentación de Los Hermanos Rosario, quienes encendieron la tarima a ritmo de sus pegajosos merengues del ayer y los clásicos que nunca pasan de moda.

Estuvieron presentes, el alcalde Santo Ramírez, la vicepresidenta del Concejo Edilicio Melkis Castillo, los ediles Madelin Cabrera, Freddy de los Santos, Carolina Díaz, Judith Peguero, el diputado Willy Sánchez, entre otras personalidades destacadas.



SANTO RAMÍREZ ENTRE LOS 10 MEJORES ALCALDES DEL PAÍS; ES JURAMENTADO SECRETARIO GENERAL DE FEDOMU

Santo Ramírez fue reconocido el pasado fin de semana como uno de los 10 alcaldes mejor valorados del país, por su liderazgo, eficiencia y compromiso con el desarrollo sostenible, durante la primera versión del Premio a la Municipalidad 2024, celebrada en el marco de la XXIII Asamblea General de Municipios de la Federación Dominicana de Municipios (Fedomu), en Punta Cana.

Este galardón reconoce a líderes, que han demostrado una gerencia pública caracterizada por la excelencia administrativa. Destaca, además, el compromiso de los alcaldes y alcaldesas que implementan prácticas efectivas para la gestión de los residuos sólidos y resalta a los gobiernos locales que se han distinguido por proyectos que impactan positivamente en la ciudadanía.

Ramírez, alcalde de Baní y quien, además, fue juramentado Secretario General de Fedomu a nivel nacional, por el período 2024-2026, fue galardonado por su destacada gestión en áreas como la preservación del medio ambiente y la concienciación sobre reciclaje.

El ejecutivo municipal ha demostrado su firme compromiso de seguir liderando una administración centrada en el progreso, la organización y el desarrollo sostenible de la ciudad de Baní.

Este reconocimiento se sustentó en la “Encuesta de Satisfacción Política y Opinión Pública”, realizada por SONDEOS, filial de GALA Media Group, cuya precisión y rigor han sido ampliamente validados en estudios de opinión pública en la República Dominicana.

La ceremonia destacó la importancia de promover buenas prácticas en la gestión municipal y reforzar el impacto positivo de los gobiernos locales en sus comunidades.

Este galardón se consolida como una plataforma para impulsar proyectos innovadores en áreas críticas como la gestión de residuos sólidos y el desarrollo sostenible, promoviendo un modelo de liderazgo ejemplar para los municipios del país.



ALCALDÍA DE BANÍ Y DISTRITO EDUCATIVO CONMEMORAN EL 188 ANIVERSARIO DEL NATALICIO DE MÁXIMO GÓMEZ

La Alcaldía de Baní a través del Departamento de Cultura, junto al Distrito Educativo 03-04 y la Fundación Máximo Gómez, conmemoró este lunes el 188 aniversario del natalicio de Generalísimo Máximo Gómez, con un acto celebrado en el parque del mismo nombre.

De su lado, el embajador de Cuba acreditado en el país, Ángel Arzuaga, tras expresar que siente como en casa por la solidaridad y hospitalidad brindada de los dominicanos, se refirió a su deseo de que en su patria se continúe respirando aires de libertad.

Mientras Yvan Peña, presidente de la Fundación Máximo Gómez, propuso que el próximo acto se efectúe con las autoridades marchando junto a los estudiantes, como muestra de solidaridad y amor por los ideales del Generalísimo.

“En este 188 aniversario cuando celebramos el nacimiento de Gómez, hay un aspecto que hemos mencionado en diferentes oportunidades y que inclusive está referido dentro del bohío en un fragmento del ilustre banilejo, en una carta que Gómez le escribe a sus hijos, que dice: “Mis hijos desde la infancia, aprendan a pensar, sentir y agradecer, señaló el funcionario en su discurso donde además incitó a los presentes a continuar emulando esos valores humanos.

También participaron en el acto, la gobernadora civil de Peravia, Yadira Báez, el director del Distrito Educativo 03-04 José Alberto Herrera, así como Joaquín Bautista, quienes resaltaron el orgullo que sienten como banilejos de las proezas realizadas por Máximo Gómez indicando que fechas como estas no pueden pasar por alto.

Las ofrendas florales ante el busto de Gómez, fueron depositadas por la Alcaldía de Baní, embajada de Cuba en el país, fundación Máximo Gómez, comité Amigos de Cuba, Gobernación Provincial, Distrito Educativo 03-04 y la Asociación Dominicana de Profesores.

En el marco del acto en honor a Máximo Gómez, le fue otorgada una estatuilla y declarado como visitante distinguido por el Concejo Edilicio de la Alcaldía de Baní, al medallista olímpico y pentacampeón mundial, Mijaín López, único deportista en la historia en lograr cinco medallas de oro olímpicas individuales en ediciones diferentes de manera consecutiva en los Juegos Olímpicos, culminando con su último oro en París.

Como ya es costumbre, estudiantes de los centros educativos declamaron poesías y recordaron frases célebres del prócer Máximo Gómez, quienes invitaron a valorar la libertad y tenerle amor a la patria tal y como lo hiciera Máximo Gómez en vida.



ALCALDÍA DE BANÍ REALIZA PANEL EN CONMEMORACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

La Alcaldía de Baní, a través del Departamento de Género realizó este martes 26 de noviembre un panel en el que se expusieron diversos temas con motivo a la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer. Los temas abordados fueron el embarazo en adolescentes y sus consecuencias, el derecho a la educación, así como la ley 1-21 que prohíbe el matrimonio a menores de 18 años.

La vicealcaldesa Adriana Soto al ofrecer la bienvenida exhortó a poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la charla y a transmitir en sus hogares la importancia de unir fuerzas para erradicar la violencia contra la mujer.

Mary Chalas, encargada de la Oficina de Género, en sus palabras centrales, se refirió a la ley 1-41, señalando que las uniones tempranas son prácticas nocivas que afectan especialmente a las niñas y adolescentes, limitando sus oportunidades de desarrollo y acceso a la educación. Además, estas prácticas las exponen a la violencia, abuso sexual, embarazo precoz y otras situaciones que violan sus derechos humanos.

Entre los panelistas se destacó la magistrada Cecilia Báez, quien dialogó sobre el matrimonio infantil y las uniones tempranas en América Latina y el Caribe. Hizo hincapié en que algunas familias casan a sus hijas a corta edad para reducir su carga económica o asegurar el futuro de sus parientes. La doctora Banahí Rivera, encargada de la Unidad de Atención a Adolescentes Embarazadas del hospital Nuestra Señora de Regla, también participó en el panel, señalando que la República Dominicana presenta la tasa más alta de embarazos en niñas de 10 a 19 años entre los países de habla hispana.

“El Estado invierte 245 millones de dólares cada año en la atención a adolescentes embarazadas en los hospitales del país, y de cada 10 adolescentes que quedan embarazadas, 6 no concluyen la educación secundaria. Esto se suma a la pérdida que representan las niñas y adolescentes afectadas por la mortalidad materna”, afirmó la doctora.

El gineco-obstetra, doctor Rafael Troncoso, también ofreció su ponencia, abordando las medidas a tomar una vez se detecta un embarazo temprano, incluyendo controles médicos, detección de factores de riesgo y orientación para la pareja joven. Al finalizar el evento, que busca concienciar a la sociedad sobre los abusos contra las mujeres y el derecho a denunciarlos, el presidente de la Sala Capítular, Leónidas Díaz, en nombre del alcalde Santo Ramírez, manifestó que la institución se mantendrá abierta y dispuesta a continuar realizando charlas formativas como esta.

Estuvieron presentes autoridades civiles y militares del municipio y la provincia Peravia, representantes de instancias educativas, entre otros invitados especiales.



CULMINAN CON ÉXITO PATRONALES BANÍ 2024

Las Fiestas Patronales Baní 2024, en honor a la Virgen Nuestra Señora de Regla, finalizaron anoche con un rotundo éxito tras 12 días de celebración que se caracterizaron por su organización y espíritu de unidad.

El cierre de las festividades estuvo a cargo de la orquesta de Peña Suazo y su Banda Gorda, sellando con broche de oro unas celebraciones llenas de música y entretenimiento.

El alcalde Santo Ramírez, al subir al escenario en compañía de los miembros del Comité Organizador, expresó su agradecimiento al público por su excelente comportamiento.

“Durante seis meses hemos trabajado muy duro para sacar adelante estas fiestas, las que se tradujeron en 12 días de hermandad y solidaridad de la familia banileja, agradecemos el comportamiento de cada uno de ustedes”, manifestó.

El evento contó con presentaciones de reconocidos artistas como los Hermanos Rosario, Sergio Vargas, El Blachi, El Rubio del Acordeón, Alex Bueno, Lomiel, Badir, Miriam Cruz, Omega, El Chaval, y La Insuperable. Además, se desarrollaron actividades recreativas y deportivas en diversos sectores del municipio, fomentando la integración comunitaria.

El parque central Marcos A. Cabral y sus alrededores estuvieron abarrotados cada noche, evidenciando el éxito de unas patronales que, como destacó el alcalde Santo Ramírez, buscan no solo entretener, sino también fortalecer el sentido de identidad y tradición en Baní.

"Esperamos recibirlos nuevamente el próximo año, porque la alegría reconforta el alma", concluyó.

Finalmente, Ramírez agradeció a cada uno de los patrocinadores que con su apoyo lograron junto a la Alcaldía y el Comité Organizador, que las patronales pudieran llevarse a cabo, destacando a la Liga Municipal Dominicana, Cervecería Nacional Dominicana, Peravia Industrial, FV Joyería en Boston, compraventa Victoria, Mello Electro Fácil, diputado Willy Sánchez, monikids, Moyeto Sport, urbanización Imperium, ferretería Los Compadres, Saldaña Súper Fría y Licor Store, Block y Agregados González, Constructora Danilo Cintrón, Pequeño Gigante, Ambiorix Inversiones, D” Gaby Pechurina, Franklin Gomas, Compa Burguer, Tomás soto en Boston, Moreno Auto Collision en Boston, D” Buly Chimis en Boston, hotel Sun On The Bay en Palmar de Ocoa, Asociación Peravia, Radhames Mortors, D” los Santos Pinturas y Más, García Molina y Asociados, Transporte Soto Lachapell, Glorias Hair Salón en Boston y Prestige Lounge.

“Me siento profundamente agradecido con ustedes, porque gracias a la virgen de Regla terminados felices. Gracias a los que vinieron y a los que quieran acercarse el próximo año aquí los esperamos, porque la alegría reconforta el alma y aleja la depresión”, indicó el alcalde.





PRIMER MOMENTO



BANÍ | Santo Ramírez entre los 10 mejores alcaldes del país; es juramentado secretario general de FEDOMU
noviembre 25, 2024



BANÍ | Alcaldía de Baní realiza panel en conmemoración del Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer
noviembre 26, 2024



BANÍ | Alcaldía de Baní y Distrito Educativo 03-04 conmemoran el 188 aniversario del natalicio de Máximo Gómez
noviembre 18, 2024



BANÍ | Alcaldía de Baní realiza tradicional encendido de árbol navideño; apertura fiestas patronales en honor a Virgen de Regla
noviembre 13, 2024

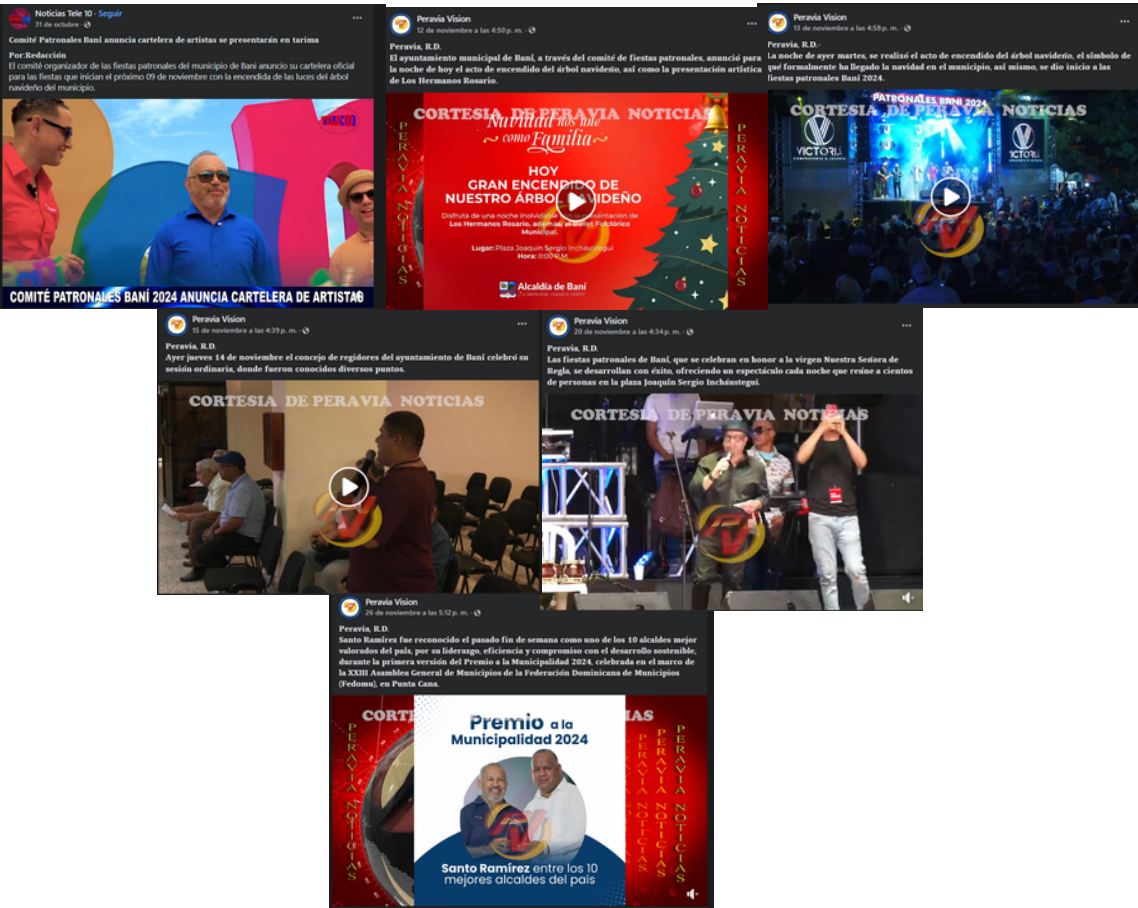


BANÍ | Patronales Baní 2024 se desarrollan en orden y con masiva asistencia de público
noviembre 20, 2024



BANÍ | Cubano Mijaín López, «Visitante Distinguido» de Baní, cuna de Gómez
noviembre 18, 2024

PERAVIA NOTICIAS Y NOTICIAS TELE 10



JEVITO EN FIN DE SEMANA



EL PODER BANILEJO



ALCALDÍA DE BANÍ REALIZA TRADICIONAL ENCENDIDO ÁRBOL NAVIDEÑO; APERTURA FIESTAS PATRONALES EN HONOR A VIRGEN DE REGLA
(DE PERAVIA)
Elpoderbanilejo.com Peravia. - Con el encendido de 34 mil luces en diferentes tonalidades que adornan el árbol central en la plaza Joaquín Sergio Inchaustegui, la **Alcaldía** de Baní junto al Comité Organizador ...
Creado el 13 Noviembre 2024

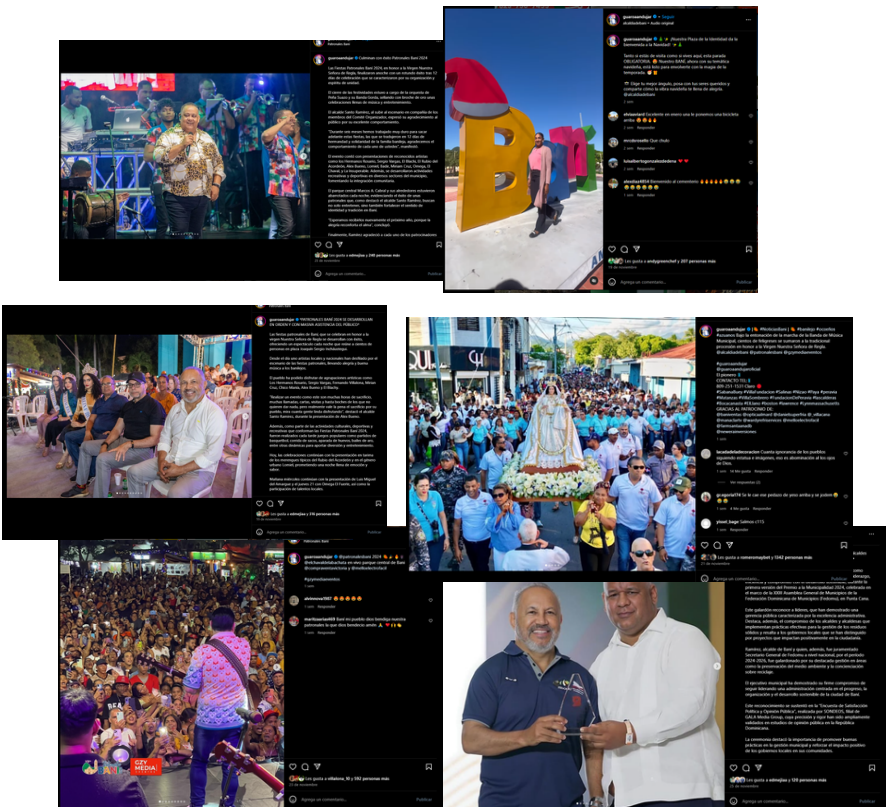


Ayuntamiento conmemora Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer
(DE PERAVIA)
Elpoderbanilejo.com por: Glendy Marte, Baní. - Con motivo al Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer, conmemorado ayer lunes 25 de noviembre, la **alcaldía** municipal de ...
Creado el 27 Noviembre 2024



Coronan reinas de patronales Baní 2024
(DE PERAVIA)
Elpoderbanilejo.com El comité organizador de las fiestas patronales de Baní, junto al Departamento de Cultura de la **Alcaldía**, realizó el viernes el acto de coronación de las nuevas reinas de la ...
Creado el 04 Noviembre 2024

GUAROA ANDUJAR



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BANI		
"Lema de la institución"		
Balance Económico Anual Servicio Manejo de Residuos Sólidos		
Diciembre 2023		
		
Items	Unidad de medida	Cantidad
EGRESOS ANUALES		
Combustible	RD\$	\$22,800,793.85
Salarios	RD\$	\$19,623,204.00
Intereses	RD\$	\$0.00
Amortizaciones	RD\$	\$0.00
Impuestos	RD\$	\$0.00
Alquileres de equipos	RD\$	\$2,465,099.00
Compra de equipos o vehículos	RD\$	\$4,106,400.00
Reparaciones y adquisiciones de piezas	RD\$	\$8,676,577.01
Materiales de limpieza	RD\$	\$608,086.00
Herramientos y equipos	RD\$	\$4,092,213.83
Subcontrataciones	RD\$	\$0.00
Capacitación	RD\$	\$0.00
Pago en destino final o estación de transferencia	RD\$	\$0.00
Otros egresos o gastos	RD\$	\$944,959.77
TOTAL EGRESOS	RD\$	\$63,317,333.46
INGRESOS PROPIOS ANUALES		
Ingresos por cobro de tasa por servicio a usuarios	RD\$	\$14,593,122.10
Cobro de deudas	RD\$	\$0.00
Ingresos ejercicio anterior	RD\$	\$0.00
Otros Ingresos propios	RD\$	\$13,688,000.00
TOTAL INGRESOS PROPIOS DEL SERVICIO	RD\$	\$28,281,122.10
Balance Económico del Servicio	RD\$	\$35,036,211.36
Ingresos o aportes externos (donaciones, transferencias especiales)	RD\$	
Subvención o aportes desde el presupuesto municipal	RD\$	\$35,036,211.36
DATOS		
Cantidad de hogares del municipio (Fuente: Censo 2020)	hogares	42121
Población del Municipio (habitantes) (Fuente: Censo 2020)	habitantes	168,484
Cobertura del servicio (Población atendida)	habitantes	160,059
Generación per cápita de residuos	Kg/hab/día	1
Generación estimada	Ton/día	168.484
Toneladas recolectadas	Ton/día	160.059
Capacidad de los vehículos de recolección	Ton	190
Capacidad de los vehículos de recolección ponderada	Ton	285
INDICADORES		
Costo Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 63,317,333.46
<i>Costo anual del Servicio por tonelada recogida</i>	<i>RD\$/Ton</i>	<i>RD\$ 1,083.80</i>
<i>Costo año per cápita del servicio</i>	<i>RD\$/hab/año</i>	<i>RD\$ 375.81</i>
<i>Costo año por Hogar del servicio</i>	<i>RD\$/hogar/año</i>	<i>RD\$ 1,503.22</i>
<i>Costo mes per cápita del servicio</i>	<i>RD\$/hab/mes</i>	<i>RD\$ 31.32</i>
<i>Costo mes por Hogar del servicio</i>	<i>RD\$/hogar/mes</i>	<i>RD\$ 125.27</i>

Ingreso Propio Anual del Servicio	RD\$	RD\$ 28,281,122.10
Ingreso anual propio del Servicio por tonelada recogida	RD\$/Ton	RD\$ 484.09
Ingreso anual propio per cápita del servicio	RD\$/hab/año	RD\$ 167.86
Ingresos anual propios de servicio por Hogar	RD\$/hogar/año	RD\$ 671.43
Ingreso mes propio per cápita del servicio	RD\$/hab/mes	RD\$ 13.99
Ingreso mes propio por Hogar del servicio	RD\$/hogar/mes	RD\$ 55.95
Cobertura del servicio (% Población atendida)	Porcentaje	95.00%
Capacidad de recolección (Porcentaje de su generación de residuos que está en capacidad de recolectar: suficiencia de vehículos)	Porcentaje	169%
Capacidad de recaudatoria (Cobertura del costo del servicio por ingresos propios)	Porcentaje	44.67%
Nivel de dependencia financiera (Cobertura del servicio por subvención o aportes del presupuesto municipal)	Porcentaje	55.33%
 Realizado por: Santo Rafael Arias Valdez Encargado Departamento Manejo de Residuos  Lic. Rafael Rahdames Diaz Santana Encargado Departamento Tesorería  Revisado y aprobado por:  Ing. Santo Ynilcio Ramirez B. Alcalde Municipal 		



Alcaldía de Baní
¡Tu bienestar, nuestra visión!
RNC-415-00012-4

**SERVICIOS
MUNICIPALES**

F-058	Pista a la playa los almendros, Boca canasta arriba, los maestros	Lunes, Miércoles y Viernes	3 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM
	Boca canasta abajo, contenedores escuela	Martes, Jueves	2 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM
F-59	Pista Azua, bomba Shell,monasterio, cabañas.	Lunes	semanal	8:00AM A 3:00 PM
	Loas melones, vocacional, la javilla	Martes y Viernes	semanal	8:00AM A 3:00 PM
	Santa rosa	Miércoles y Sabado	semanal	8:00AM A 3:00 PM
F-91	llano arriba	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00 AM A 3:00 PM
	llano abajo	Martes y viernes	2 veces por semana	8:00AM A 3:00 PM
	Santa Rosa	Miércoles y sabado	2 veces por semana	8:00AM A 3:00 PM
F-070	valera guzman, costa sur , margatita ,los serret	Lunes, Miércoles y viernes	3 veces por semana	8:00 AM A 3:00PM
	palo blanco, Luperon, Los Mestros, Maria del Carmen, duvergue, villa real	Martes, Jueves y Sabado	3 veces por semana	8:00AM A 3:00PM
F-071	Teto, Macho, la W. (cajulitos)	Martes	semanal	7:30 AM A 3:30 PM
	guazuma norte, guazuma sur , las cruz roja	Lunes y Jueves	2 semanal	7:30 AM A 3:30 PM
	Brisas de guzuma, Las arecas	Miércoles y Viernes	2 semanal	7:30 AM A 3:30 PM
F-080	Centro del pueblo desde la Gaston F Deligna hasta la Canela Mota	Lunes a Sabado	6 veces por semana	5 :00PM A 11:30 PM
	Los pescadores, Las Marias.(jardines del sur)	Lunes, Miércoles, Viernes	3 veces por semana	8:00AM A 3:00PM
	Urbanizacion Maximo Gomez, los amet.	Martes, Jueves y Sabado	3 veces por semana	8:00AM A 3:00PM
F-088	santa cruz , (24 de Abril) padre lorenzo, santome, duarte, nuestra señora de regla, juaquin inchastegui, 2 de mayo, las carreras,trinitaria, andres santana, Luis alvarez	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00AM-6:30
	Pueblo Nuevo, la 40, la calle de los feos, el candelazo	Martes y Viernes	2 veces por semana	8:00AM-6:30
	La asociacion, La enriqillo, jacnto de castro, feliz maria del monte	Miércoles y Sabado	2 veces por semana	8:00AM-6:30
F-089	peravia	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00AM-3:00
	fundacion peravia	Martes y Viernes	2 veces por semana	8:00AM-3:00
	Santa Rosa	Miércoles y Sabado	2 veces por semana	8:00AM-3:00



Alcaldía de Baní
¡Tu bienestar, nuestra visión!
RNC-415-00012-4

**SERVICIOS
MUNICIPALES**

PLAN DE RECOLECCIÓN 2024				
Ficha	sectores	dia	Frecuencia	Horario
F-13	Mani , la colina	Lunes, Jueves	2 días por semana	8:00 AM A 3:00 PM
	El bodegon (cajuitos)	Miercoles, sabado	2 días por semana	8:00 AM A 3:00 PM
F- 56	Contenedores Centros de Salud.	Lunes a Sabado	6 veces por semana	7:45AM A 3:30 PM
	Juan Caballero.	Lunes	Semanal	7:45AM A 3:30 PM
	san pedro, san Miguel	Martes	Semanal	7:45AM A 3:30 PM
	Calle principal de rio Arriba	Miercoles	semanal	7:45AM A 3:30 PM
	La Gina	Jueves	semanal	7:45AM A 3:30 PM
	Calle principal recodo	Viernes	semanal	7:45AM A 3:30 PM
	Bajada del rio Rio Arriba	Sabado	semanal	7:45AM A 3:30 PM
F-35	Santa Elena, Claudia	Lunes, Miercoles y Viernes	3 veces por semana	7:45 AM A 3:00 PM
	BHD (Brisas del Canal)	Martes y Sadado	2 veces por semana	7:45 AM A 3:00 PM
	Juan Caballero.	Jueves	semanal	7:45 AM A 3:30 PM
F- 00	Cañasfítol	Lunes y Martes	semanal	7:00 AM A 4:30 PM
	Salinas	Miercoles y Viernes	2 veces por semanal	7:00 AM A 4:30 PM
	Calderas	Jueves	semanal	7:00 AM A 4:30 PM
F-93	30 de Mayo (19 de marzo, Maria Carlita)	Lunes , Miercoles y Viernes	3 vecespor semana	8:00AM A 3:00PM
	Detrás de Inespre.	Martes	semanal	8:00AM A 3:00PM
	El Barrio el padre	Jueves	semanal	8:00AM A 3:00PM
	Gato Malo	Viernes	semanal	8:00AM A 3:00PM
F-049	27 febrero, mercedes, capotillo, presidente victoria	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM
	La montería yaguarizo	Martes	semanal	8:00 AM a 3:00PM
	La montería caobas	Viernes	semanal	8:00 AM a 3:30PM
	pajaro herido, N-isa, vireira, Susana I,II.	Miercoles y sabado	2 veces por semana	8:00 AM a 3:00PM



Alcaldía de Baní
¡Tu bienestar, nuestra visión!
RNC-415-00012-4

**SERVICIOS
MUNICIPALES**

F-90	Ruta la monetia	Lunes y Jueves	2 veces por semana	8:00AM-3:00
	Gaston f Deligne	Martes y viernes	2 veces por semana	8:00AM-3:00
	Santa Rosa	Miercoles	Semanal	8:00AM-3:00
	Don Marcelo	Martes, Jueves y Sabado	3 veces por semana	8:00AM-3:00
F-98	Villa majega , los apartamentos y la entrada	Lunes, miercoles y viernes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
	La paja, villa carmen	Martes y jueves	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
	El mani	Sabado	Semanal	7:30 AM A 3:30 PM
F-99	Nicolas H,Miguel A,Jacinto echavarria,luis Alvarez,Andres santana,Trinitaria, 2 de mayo, las carreras(desde la juan cabalero hasta la gaston)	Lunes y Jueves	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
	Villa guera, villa boston,	Martes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
	santa rosa	Miercoles, sabado	semanal	7:30 AM A 3:30 PM
	Laurel	Viernes	semanal	7:30 AM A 3:30 PM
F-92	Fundo	Lunes y Jueves	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
	Saona	Martes, Viernes	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM
	Barrancones	Miercoles, Sabado	2 veces por semana	7:30 AM A 3:30 PM


Shirley Burgos

C/ Sánchez, Esq., Mella, Baní, Provincia Peravia, Tel.: (809) 346-4300 Ext: 289
Correo: info@bani.gob.do Web: ayuntamientobani.gob.do



Alcaldía de Bani

¡Tu bienestar, nuestra visión!

RNC-415-00012-4

**DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO**

Derechos y Obligaciones del Gobierno Local y de los Ciudadanos.

OBLIGACIONES DEL AYUNTAMIENTO CON EL CIUDADANO

- El Ayuntamiento dispone una partida presupuestaria para el manejo y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos según establece el marco normativo dominicano para minimizar el impacto negativo en la salud de los munícipes.
- El Ayuntamiento Municipal de Bani es responsable de la gestión y disposición final de los residuos sólidos no peligrosos generados en el municipio.
- Es competencia del Ayuntamiento crear un cronograma que contribuya a la mejora del sistema de manejo y disposición de desechos sólidos, el mismo debe ser publicado a través de los medios sociales y de comunicación para el conocimiento de las rutas de recogida.
- Es obligación del Ayuntamiento establecer rutas de barrido, recogida y embellecimiento de los espacios públicos del municipio.
- El Ayuntamiento tiene la responsabilidad de proteger los espacios públicos y establecer normas, y consecuencias a quienes irrumpen en el orden público afectando la sostenibilidad del bien municipal.
- El Ayuntamiento debe evaluar las condiciones de los terrenos en condiciones no adecuadas para luego notificar la aplicación de normativas que garanticen el embellecimiento urbano del municipio.
- Es responsabilidad del gobierno local crear programas de capacitación comunitaria que eduquen la población sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos.
- Como competencia del gobierno local que garantiza un contacto directo y transparente con los munícipes, el Ayuntamiento debe propiciar espacios y herramientas que permitan el funcionamiento de un sistema de quejas orientado a la mejora de los servicios públicos.

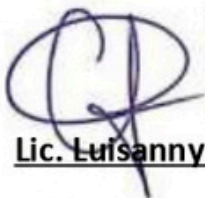


DEPARTAMENTO DE
PLANIFICACIÓN Y
DESARROLLO

DERECHOS Y DEBERE DEL CIUDADANO

- Los ciudadanos tienen la responsabilidad y el compromiso de participar en las capacitaciones y proyectos concernientes al manejo de los residuos sólidos generados en el municipio.
- Todos los ciudadanos deben contribuir en el ayuntamiento, para obtener una eficaz recolección de los residuos sólidos, sacándolos a los puntos de acopio en los horarios establecidos por las autoridades y evitando que los mismos sean depositados fuera de los contenedores.
- Los ciudadanos tienen la responsabilidad y la obligación de limpiar su terreno, solar, residencia u otra propiedad que se encuentre ubicada en zonas urbanas.
- Todos los ciudadanos tienen derecho a reclamar o denunciar cualquier falta cometida por los empleados de Ornato y Limpieza.
- Es un deber de todo ciudadano pagar por el servicio de recolección de los residuos, deben dirigirse a las autoridades correspondientes para evitar retraso y deudas pendientes.
- Todo ciudadano debe colaborar con la clasificación de los residuos sólidos, la separación de los mismos favorece el reciclaje y ayuda a cuidar el medio ambiente, si existe un programa eficiente de reciclaje.
- Todos los munícipes tienen la responsabilidad de mantener su frente y su propiedad limpia y ordenada.
- Todos los munícipes tienen la responsabilidad de disponer correctamente los residuos en fundas o tanques y sacarlos cuando la unidad recolectora pase por el sector.

Revisado a los 06 días del mes de diciembre del 2024.



Lic. Luisanny Zapata,

Directora de Planificación y Programación

C/ Sánchez, Esq., Mella, Baní, Provincia Peravia, Tel.: (809) 346-4300 Ext: 289
Correo: info@bani.gob.do Web: ayuntamientobani.gob.do

PLAN DE BARRIDO 2024

CALLES PRINCIPALES

Brigada	Territorio	Frecuencias	Horario
1	Calle Gaston F deligne	lunes a Sabado	Mañana
2	Calle Nicolas Heredia	lunes a sabado	Mañana
3	Calle Juan Caballero	lunes a Sabado	Mañana
4	Calle Duvergue	diaria	Mañana
5	Calle Presidente Billini	diaria	Mañana
6	Calle Santome	diaria	Mañana
7	Calle Padre Billini	diaria	Mañana
8	Calle Mella	diaria	Mañana
9	Calle Duarte	diaria	Mañana
10	Calle Nuestra señora de Regla	diaria	Mañana
11	Calle Juaquin Inchaustegu	diaria	Mañana
12	Calle Restauracion	diaria	Mañana
13	Calle Canela mota	diaria	Mañana
14	Calle Alejandro Acosta	diaria	Mañana
15	Calle Sanchez	diario	Mañana
16	Calle Enrriquillo	lunes a Sabado	Mañana
17	Calle 27 de Fbrero	diaria	Mañana
18	Av Maximo Gomez	diaria	Mañana
19	Calle Beller	diaria	Mañana
20	Calle Uladislaio	diaria	Mañana
21	Calle 16 de Agosto	lunes a sabado	Mañana
22	Calle Cambronai	lunes a sabado	Mañana
23	Calle el numero	lunes a sabado	Mañana
24	Calle Palo Hincado	lunes a sabado	Mañana
25	Calle Miguel Landestoy	lunes a sabado	Mañana
26	Calle Eduardo Cintron	lunes a sabado	Mañana
27	Calle Libertad	lunes a sabado	Mañana
28	Calle las Mercedes	lunes a sabado	Mañana
29	Calle Caporillo	lunes a sabado	Mañana
30	Calle Manuel de regla mota	lunes a sabado	Mañana
31	Calle Luis Alvarez	lunes a sabado	Mañana
32	CalleFeliz Maria Del Monte	lunes a sabado	Mañana
33	Calle Trinidad	lunes a sabado	Mañana
34	Calle Francisca la francisquera	lunes a sabado	Mañana
35	Calle Rafael Maria Puello	lunes a sabado	Mañana
36	Calle Marcial Soto	lunes a sabado	Mañana
37	Calle Luis Marcano	lunes a sabado	Mañana

PARQUES Y PLAZAS

38	Parque de salinas.	diaria	Mañana
39	Parque Encarnación Echavarría (la Avenida).	diaria	Mañana
93	Marcos A Cabral	diaria	Mañana
41	Plaza de la cultura Joaquín Inchaustegu	diaria	Mañana
42	Francisco matos (la Gallera)	lunes a sabado	Mañana
43	Máximo Gómez	lunes a sabado	Mañana
44	Cañafistol	lunes a sabado	Mañana
45	El Llano	lunes a sabado	Mañana

